

Oficio: U.A.I.P. 2574/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 09 de octubre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Marcela Romero Montiel
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02150920**, el día **07 de octubre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- "Conforme al artículo 28 fracción II inciso f) de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Guanajuato, solicito conocer el contenido de su plan/programa municipal de desarrollo urbano. Además, solicito conocer si el municipio cuenta con o pertenece a un Instituto de planeación según lo recomienda el artículo 8 fracción XII de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano". (sic).

Se remite copia simple del siguiente **Oficio: IMPLAN-O/199/2020**, suscrito por el **Arq. Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de Insurgencia"

Oficio: IMPLAN-0/199/2020.

Asunto: Se atiende solicitud de información de Marcela Romero Montiel
Folio: 02150920

Guanajuato, Gto. 09 de octubre de 2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención a su similar **U.A.I.P. 2541/2020** de fecha 07 de octubre de 2020 y recibido el día 08 de los mismos, en la cual remite la solicitud presentada en la Unidad de Transparencia a su cargo con número de folio **02150920** signada por la **C. Marcela Romero Montiel** en la cual requiere información relativa a lo siguiente: *"Conforme al artículo 28 fracción II inciso f) de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Guanajuato, solicito conocer el contenido de su plan/programa municipal de desarrollo urbano. Además, solicito conocer si el municipio cuenta con o pertenece a un Instituto de planeación según lo recomienda el artículo 8 fracción XII de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano". (sic)*

En respuesta a lo anterior, se le indica que el instrumento vigente es el Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, aprobado y publicado el 23 de septiembre del 2012, el cual puede ser consultado en su documento integral y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en la siguiente liga:

http://www.implangto.gob.mx/?page_id=1127.

Igualmente, se le comunica que el municipio de Guanajuato sí cuenta con un Instituto de Planeación según lo recomienda el artículo 8 fracción XII de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, siendo este organismo el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., creado a partir del reglamento del mismo IMPLAN, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 202 primera parte, de fecha del 20 de diciembre de 2010.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente



Ramon Gonzalez Flores
Director General

C.c.p. Archivo

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato- Silao #3 Letra C, Altos. Col. Marfil
Guanajuato, Gto. C.P. 36251. Teléfono 473 109 96 27
implanguanajuato@gmail.com